

Santiago, 26 de abril de 2024

Señor Rodrigo Sprohnle  
Gerente General  
Penta Financiero S.A.  
Presente

Ref.: Modificación y rectificación de escritura complementaria de bonos serie K de la sociedad de fecha 09 de abril de 2024 (Repertorio N°4.520-2024)

Estimado señor:

Hemos tomado conocimiento de las modificaciones y rectificaciones introducidas a la escritura indicada en la referencia, ello de acuerdo con la escritura de modificación y rectificación suscrita el 23 de abril de 2024 (Repertorio N°5.192-2024) en la Notaría de Santiago de don Andrés Rieutord Alvarado.

Al respecto, comunicamos a usted que dichos cambios, por sí solos, no alteran la clasificación de riesgo de los bonos serie K, emitidos con cargo a la línea de bonos de la sociedad inscrita con el N°1003, manteniéndose ésta en *Categoría "A+"* con tendencia Estable.

Los análisis de **Clasificadora de Riesgo Humphreys** han sido efectuados sobre la base de los estados financieros terminados al 31 de diciembre de 2023.

### **Definición Categoría A**

Corresponde a aquellos instrumentos que cuentan con una buena capacidad de pago del capital e intereses en los términos y plazos pactados, pero ésta es susceptible de deteriorarse levemente ante posibles cambios en el emisor, en la industria a que pertenece o en la economía.

"+": Corresponde a los títulos de deuda con menor riesgo relativo dentro de su categoría.

### **Definición tendencia Estable**

Corresponde a aquellos instrumentos que presentan una alta probabilidad que su clasificación no presente variaciones a futuro.

Atentamente,

Clasificadora de Riesgo Humphreys Ltda.



Aldo Reyes D.  
Gerente General